



D. Basilio Alcega, D. Manuel Diaz, D. Mariano La-  
 don seguera; D. Andrea Maria Ferrer, D. Juan  
 Barruta Larrea, D. Jose Trullina, D. Cristobal Notran,  
 Regidor; D. Juan<sup>co</sup> de Santa Cruz Matos, y D.  
 Joaquin Roman Mercader, Procuradores Indios—

Use se de la 4<sup>a</sup> p.<sup>a</sup>  
 sobre noticias de  
 la faccion.

Usted de Velaz  
 Dubio sobre lo  
 mismo.

Se vio un oficio del Sr. Sefe de la quarta Brigada  
 de la Abilitacion Nacional de esta Provincia, fecha de  
 ayer, en que se acreditan las noticias que ya se  
 tenian sobre el movimiento de la faccion hacia An-  
 dalucia; y la Ciudad ACORDO: Queda enterada—  
 Se ha dado cuenta de un oficio del Sr. Alcalde pri-  
 mero de la villa de Uda Rubio fecha de ayer, dirigi-  
 do al Sr. Comandante de las armas de esta Ciudad, par-  
 ticipante que la faccion de D. Basilio se ha apoxi-  
 mado el dia veinte y siete del mes ultimo a la venta  
 nueva a dos leguas de Almorizon, seguida de cerca  
 por la Division del General Ulibarri, no siendo ex-  
 traño invada los Pueblos del Condado para diri-  
 girse a esta Provincia, como demas que expresa;  
 y enterada la Ciudad ACORDO: En abluer un aposta-  
 dero desde una poblacion al punto de Ituerca, diri-  
 giendole comunicacion al Sr. Comand. de las ar-  
 mas de aquella Ciudad, Alcalde primero Constitucio-  
 nal y Jefe de primera Instancia, para q. en razon  
 a las apuradas y criticas circunstancias en que  
 nos hallamos, se sirvan transmitir a esta Cor-  
 poracion las noticias que adquirian de la faccion  
 por medio de los hombres que al efecto se man-  
 dan; quedando confiado este Ayuntamiento en  
 que por ser cosa de interes comun, desplegaran  
 dicho Senor todo su celo en transmitir todos los asi-  
 tos, quedandole por tanto agradecido, y en disposi-  
 cion de manifestar y quanto por aqui se sep-